

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVIOS Y NOTICIAS

	PLAS.	OTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelta. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Mallorca

durante la primera Revolución

Los refugiados

XII

(Continuación)

«En cuanto a la parte literaria é histórica del teatro español,—continúa Grasset—no puede formarse idea de los disparates y anacronismos de que rebosan todas las piezas, incluso las mejores. Los autores no se sujetan a las reglas de la composición teatral. Nada de unidad de tiempo ni de lugar: son novelas, historias enteras lo que se representa. Al heroe le vemos aparecer en el primer acto niño todavía para verle morir en edad de crepita en el hemisferio opuesto. A menudo una noche no basta para representar una obra y hay que continuarla en funciones sucesivas.» Aquí se revela el francés rigurosamente enamorado de su teatro, intrasigente partidario de las unidades, llevando incrustadas en la memoria, como una obsesión, los versos de B. Fleau:

La souvent le héros d'un spectacle grossier, enfant au premier acte est barbou au dernier,

y echando de menos en todas partes la verosimilitud, esa verdad á medias, cuando tanto le molesta la verdad esencial de los sainetes populares. A estos defectos de composición acumula en el capítulo de cargos los monstruosos anacronismos que observaba en trages y decoraciones. «En una pieza titulada *La muerte de Hector*,—añade—he visto al heroe de Grecia y al defensor de Troya, aparecer el uno con uniforme de dragones y el otro vestido de húsar; el rey Priamo salió con traje á la francesa, ostentando la placa de Carlos III. La bella Andrómaca apareció adornada como para un sarao de nuestros días. Un pelotón de granaderos suizos, con fusil y bayoneta calada, componía los ejércitos griego y troviano... En otra pieza titulada *Aristóteles preceptor de Alejandro*, vi á este filósofo vestido de arzobispo con su cruz pectoral.» (1) Por último, observa en los españoles una gran afición á todo lo que mete ruido; así sus espectáculos favoritos son los que representan combates con los moros. Poco importa el asunto, según el diplomático francés: sables, espadas, muertos y castillos incendiados... no se pide nada más. Las *trayomas* son otro género muy en voga. Todo su mérito estriba en los cambios de decoración; y el heroe es siempre un mago haciendo prodigios ó un santo obrando milagros á la vista del público. «Tal es la escuela á donde los españoles van á aprender lecciones de moral y de historia.»

No discrepa en mucho esta castellanía de las que suelta el mal humorado don Pedro de *La Comedia Nueva*. Nos encontramos en el período crítico del teatro español, cuando su decadencia innegable, se resuelve en diatribas contra la tradición nacional y libérrima de los viejos dramaturgos. Los espíritus cultos y refinados abominan de Calderón, de Lope y de Rojas, porque creen ver su misma escuela ó la degeneración de su escuela en los partos de Comella, de Valladares, de Moncín, de Arellano y de cuantos abastecedores llegaban á Madrid, como el famoso «estudiante gallego», con las aforjas llenas de comedias, folios y melodramas á trescientos reales una con otra. «¿Como se vá á competir con un hombre que trabaja tan barato?» pregunta el bueno de *Don Eleuterio*, en *El café*.—La batalla esta empeñada entre los clásicos y los nacionalistas, entre los partidarios y los adversarios de Moratin. Aquellos le guardan todo de las reglas, éstos lo piden todo al ingenio y á la fantasía. Es la misma cuestión que el romanticismo resucitará treinta años mas tarde y en otro terreno. No se habia si no de las unidades, de los preceptos, de los sistemas. La retorica se nutre y prospera en las decadencias, tanto como el microscopio sobre las sustancias en putrefacción. Cuando nada se compone que valga la pena, todo el mundo discurre de cómo se ha de componer. Los críticos, con *Don Hermógenes* á la cabeza, nos explican á maravilla lo

que se entiende en la composición teatral por prótaais, epítasis, catástrofe, peripecia y agnición ó anagnórisis; pecon agnición y con epítasis no salen más que desatinos y esperpentos y la gran masa del público no se nutre más que de tales esperpentos. *El gran cerco de Viena* (como parodia del *Sitio y toma de Breslau*, de Zúvala) sera el prototipo inmortel de la dramaturgia española en los comienzos de este siglo, es decir: de aquellos dramas marciales, con música y salvas, que se desarrollan en Moravia, en Cracovia, en Moscovia y otros cien países de la geografía *sui generis* divulgada por Calderón, y cuyos actos acaban con el *concertante* final de rúbrica:

Emperador. Y en tanto que mis recelos...
Visir. Y mientras mis esperanzas...
Senescal. Y hasta que mis enemigos...
Emperador. Averiguo.
Visir. Logre.
Senescal. Caigan.
Emperador. Rencores, dadme favor.
Visir. No me dejes, tolerancia.
Senescal. Denuedo, asiste á mi brazo.
Todos. Para que admire la patria El más generoso ardid Y la más tremenda hazaña.

A juzgar por las apariencias, los chorizos prevalecían en Palma lo bastante para arrollar á «la infame polquería»; y las sandeces de don Antonio de Frumeto en *Sastre, rey y reo á un tiempo*, ó el *sastre de Astracán*, atraían mucha mas gente que el arte exquisito de *La mogigata* y *El si de las niñas*.—Pasada la cuarema de 1811, el Capitán general interino, don Nazario Reding, dirigió un oficio á la Ciudad, indicándole la conveniencia de abrir el Teatro si no habia grave motivo que lo impidiese; (1) y la ciudad le dejó al arbitrio del expresado general. El día 27 de abril se circuló y fijó en las esquinas el cartel, ó mejor dicho, *Manifiesto que da al público la Junta de dirección de teatros de lo que tienen acordado para la apertura del de esta Ciudad*. (2) Las funciones empezaron el día 1.º de mayo. Fué el autor (director ahora) de la Compañía, un desgraciado que se llamaba Francisco Vallés y que por asperezas de su caracter debía durar poco tiempo al frente de aquélla. Figuraban como primera actriz Bárbara Fort y sucesivamente, por este orden, Manuela Grandoti y Josefa Fraustaquio, seguramente hija ó hermana del pintor escenógrafo del mismo apellido que se encontraba en Palma. Como «actrices de cantado» figuraban Damiana Ridaura, Clara Peregrí y María Gómez.—Los actores eran Juan Sanchez, Manuel Samper, Vicente Alfonso y Baltasar Lozano; El primer gracioso Felipe Bueno; y como segundo gracioso aparecía Felipe Blanco, figura harto secundaria en el anuncio, pero que muy pronto descoló sobre todos sus colegas, llegando, como se verá, á conquistar justísima nombradía. El actor de cantado era Juan López, alternando con el mismo Blanco; y la bolera, Francisca Fuentes, ídolo del público. Como «músicos de la compañía» figuraban don Andrés Pavia, músico de mesa (el actual director de orquesta) y Francisco Bocolo, *primera de bajos*; porque debe tenerse en cuenta, que además de la acostumbrada tonadilla en todas las funciones, se cantaban dúos y tercetos y aun algunas óperas enteras.—El abono de los palcos de primera y segunda fila importaba 110 reales por 30 funciones; de los de tercera fila, 90; de los de cuarta 70; de las lunetas principales, ó sean las comprendidas desde el proscenio hasta las que suelen ocupar los señores oficiales inclusivos, 50 reales; de estas abajo 35, reales; los abonos de entrada para 30 funciones, 50 reales. Las lunetas no abonadas, se vendían diariamente por 2 reales las preferentes y las demás por 12 cuartos; seis palcos de tercera fila que quedaban disponibles para el público, se vendían á 10 reales por función.

XIII

Con tales elementos y condiciones empezó la temporada, como se ha dicho, el día 1.º de mayo de 1811, por iniciativa del general Reding cediendo en buena parte á las instancias de la numerosa oficialidad española é inglesa que se hallaba en la ciudad organizando la división de Whittingam. Muchos refugiados que contaban con

un mediano pasar aprovecharon gozosos la ocasión de tener dónde meterse por las noches. La forma de los aposentos no daba lugar apropiado para el sujo, como tampoco la mezquina iluminación; y es fama que las mallorquinas, incluso las más encopetadas, se vestían de trapillo para ir á la comedia, confiadas en la discreta oscuridad de los palcos. Allí concurrían puntualmente todo el mundo, siendo parte no poco divertida del espectáculo, el ver encender la araña central y corear con gritos regocijados los chirridos de la polea y la desgracia de algún distraído, cuyo sombrero de dos picos, ó redondo y á la inglesa si era refugiado y moderista, manchaban las gotas de aceite desprendidas del lamparón. No faltaban tampoco, tal barbero ilustrado, tal pajuelo novelero, tal remendón de plaza, y tantos otros por las funciones teatrales y doctos en el asunto (á semejanza del célebre vidriero de la calle de la Sartén y de *Cuarta y Media* en Madrid, adalides de la mesquería ó, como diríamos ahora, de los rebentadores) que comentaban los chismes de escenario ó las noticias de las nuevas obras estrenadas en Cádiz y ponían por las nubes como ejemplo de perfección *El carpintero de Liconia* y *Caballero de la Lituania*.—Todo lo que no pertenecía al estrambótico repertorio indígena, esto es: á la especie *Sastre de Astracán*, se reducía á inhábiles traducciones de las tragedias de Alfieri, del *Otelo* de Dicois, del *Abel* de Legouvé ó de *Los Venecianos* de Arnault. Nada de Racine se representaba en aquellas fechas. De vez en cuando se ponía el *Cid* de Corneille no muy popular, y la *Zaira* de Voltaire según la traducción de Huerta, admirada frenéticamente casi hasta la segunda mitad de este siglo. Ocurrieron también alguna voga ciertas comedias sentimentales (*larmoyentes*) por el estilo de *Misantropía* y *Arrepentimiento*, de Kozzouco. (1) Tragedias españolas según la moda francesa aparecían pocas y aún estas sucumbían á hechos añidos por las sátiras en verso del maligno Arriaza. Fueron toleradas *El Duque de Visco* y el *Pelayo de Quilana* (que seguía la moda recién introducida por Chénier, con su *Charles IX*, de nacionalizar la tragedia) consagrada antes exclusivamente á asuntos griegos y romanos) y fracasaron una de Sanchez Barroero, varias de Cienfuegos y *Abdalis* y *Egipona*, de Vargas Ponce.

El autor del presente estudio tuvo la paciencia de anotar, tomándolos día por día del anuncio de los periódicos, los títulos de las obras representadas desde 1811 á 1814. Para la comprobación de los autores respectivos que omite el anuncio, ha tenido que acudir al catálogo de Moratin, (3) y aun así es posible caer en inexactitudes, por cuanto son muy frecuentes las obras del mismo título; y aún algunas de las famosas de Lope ó de Calderón que aparecen representadas, no lo fueron sino por medio de arreglos y refundiciones como la de Don Candido Trigueros respecto al *Sancho Ortiz de las Rohelas*. Sería fatigosa para el lector la transcripción íntegra de dicha lista. El extracto de lo mas característico será suficiente para conocer el estado del gusto y las preferencias de la multitud. Alternativamente se representan y aun se repiten: *El hechizado por fuerza*, *El blasón de los Guzmanes*. *Quitar de España con honra el feudo de las doncellas*, de Don Antonio de Zamora;—*El magico de Salerno* (los «magicos» hacían teatro) de Don Juan Salvo y Vela;—*El asturiano en la Corte y músico por amor*, *La más ilustre fregona*, de *Las faldas*;—*La piedad de un hijo vence la piedad de un padre y real jura de Artajerjes*, de Don Antonio Baso;—*Un montañés sabe bien donde el zapato le aprieta*, *El queso de Casilva*, *La más heroica piedad más noblemente pagada* y *ector de Sijonia*, de *Los cueros*;—*El rencor más inhumano de un pecho alevé y tirano y Condesa Jenovita*, de *Los cueros*;—*El magico de Astracán*, *Por es-*

(1) Acañá Galiano, *Recuerdos* de un anciano, pág. 70 y siguientes.
(2) E. y J. de Guoocart, *His oire de la société française pendant la Revolution*, pág. 45.
(3) Obras de don Nicolás y Don Leandro Fernández Moratin, tomo II de la Biblioteca Rivadeneyra.

posa y trono á un tiempo y magico de Sereán entre otras de Valladares;—*Las minas de Polonia* traducción de Doña María G. . .;—*El amor constante ó la Holandesa*. *El Calderero de San Germán*, *Las tramas de Garula*, de Zúvala;—*El abate Lepée*, de Don Manuel Estrada;—*Los carboneros de Holbach*, *El mayor Palmer*, de Don Félix Elciseo.—Por encima de todas descolaban los partos del siempre asendereado Don Luciano Francisco Comella, cabeza de turco de las declamaciones clásicas, nombre acompañado por la chacota de la posteridad y cuya rehabilitación se ha intentado en nuestros días con mayor generosidad que buen éxito. (1) Así encontramos, sumamente repetidas, *Federico II en Gratz*, *El buen hijo ó María Teresa de Austria*, *La moscovita sensible*, *El fin de los criados*, *El negro sensible*, *Pedro el Grande Zar de Moscovia*, etc., etc.—Entre los salutes representados predominan sobre los de Don Ramón de la Cruz, los de su sucesor y éntulo Juan del Castillo. No obstante, *El fandango de candil*, *El casamiento desigual*, *Los castañeras picadas*, *El majo de repente*, *El Bañuelo*, *El cañero y la vecindad* y otros frusqueros cuadros del inconfundible madrileño, hacían las delicias del público á pesar del desvío con que los miraba la gente docta. De Juan del Castillo se representan entonces, algunos por primera vez en Palma, *El pago de la carta*, *El soldado fanfarrón*, *La casa de vecindad de Cádiz*, *El café de Cádiz*, *El fin del pavo* y *Los palos deseados*, obrunas que traían un eco de la ciudad andaluza, alborotada por el vacerío de políticos y gaceteros.

De otras obras escritas con mayor tino y más interesantes para la historia literaria que los engendros de Valladares y Frumeto, hay que hacer mención al encontrarlas representadas en el corral de Palma. Tales son por ejemplo, la *Raquel* de Huerta, el *Edipo de Estala*; *El Filósofo enamorado ó la escuela de las mujeres*, del lustre portugués Fozar; ó sea *Escuela de las mujeres*, del famoso giroandino español don José Marchana y la comedia sentimental *El delincuente honorable*, de Jovelanos. También deben recordarse aquellos arreglos de novelas famosas, como *Miss Clara Harlowe*, de Esopio, las *Amas*, de Solano y *Pablo y Virginia*, de don Juan Francisco Pastor, que intentaban reproducir en el teatro las emociones saboreadas en el libro por una sociedad no hecha hasta entonces al rocío benéfico y consolador de las lágrimas.

—Contribuía á dar interés literario á las funciones, la presencia en Palma de escritores del fuste de Antillano, amigo íntimo y compañero de Quintana en el *Semanario patriótico*, no menos que la de poetas y autores dramáticos como García Malo y Rodríguez de Arellano, quitanista el primero, autor de tragedias patrióticas-nacionales, enciclopédico y reformador; y muy popular el segundo, aunque de escaso vuelo, pornográfico y aferrado al bando servil. De García Malo se representaba y aún se aplaudía con entusiasmo por sus arranques de «democratismo», *Doña María de Pacheco*; y Arellano tenía en Palma, en Madrid y en Cádiz, tanta demanda, por lo menos, como Comella. Casi todo su repertorio, con repeticiones frecuentes, pasó por nuestro coliseo, y aún pudiera asegurarse que este poeta se constituyó en consultor y árbitro de la compañía. De este modo, el autor recibió plácemes de toda la grey choriza y hasta de muchos frailes y gente que no frecuentaba la comedia, por *El celoso don Lesmes*, *La Parmenia*, *Armida y Reinaldo*, *La mujer de dos maridos*, *El pintor fingido*, *El sitio de Toro* y noble *Martín Abarca*, *El duque de Pentiebre*, *La reconciliación ó los dos hermanos*, *La Fulgencia*, *El negro y la blanca* y otros sagrados de su magu. El mismo Arellano, alternando con un conjunto de poesías famélicas y con otro de músicos y tonadilleros anónimos, se encargaba de proveer á la compañía de copias y seguidillas de circunstancias contra Pepe Botellas y los mariscales de Napoleón. Ponían todos á contribución sus habilidades de repentistas

para hilvanar loas y apropósitos tales como: *Retirada del Norte por el marqués de la Romana*, *El castillo de Figueras*, *Juan Martín el Empeinado*. Aiguas vez la obra queda perfeccionada en una sola noche, dejando muy atrás los prodigios de facundia y rapidez que respecto de las suyas nos cuenta Zúvala en los *Recuerdos del tiempo viejo*.

Bastará citar un caso. El día 25 de Agosto de 1812, llegó á Palma la noticia de haber entrado en Madrid las tropas españolas, inglesas y portuguesas, quedando la corte libre del enemigo. Surgo en el teatro, por la noche, la idea de estrenar un apropiósito. Era un santiamén, Rodríguez de Arellano esboza el plan, indica la decoración, el vestuario, la música y los elementos que se necesitan. A las once y media empieza á escribir su trabajo, especie de revista á la moderna, y á las doce de la mañana siguiente los cómicos tenían ya en su poder la *Loa en celebridad de la libertad de Madrid* (1) que fué estrenada en la función del propio día 26, con general aplauso. El reparto fué como sigue: *Madrid* Bárbara Fort; *Wellington*, Idois; *Empeinado*, Francisco Caner; *Don Carlos de España*, Visconte Alfonso; *General Portugués*, Juan Sanchez; *voces y música* La escoba figura una prision suocerránea. En ella aparece una matrona, representación de *Madrid*, con el cabello desgreñado, pobre el vestido, cargada de cadenas. Salamanta de su opresión declamando una ristra de décimas calderonianas. Mientras se quiza así, en verso, tocan clarines y cajas y más cerca se oyen gritos de ¡viva España! ¡viva Madrid! Al son de una música militar salen el lord Wellington, don Carlos de España, el Empeinado, un General portugués y otros varios personajes, que traen preparados sobre cojines, una corona, un castro y un manto real. Wellington dice á Madrid:

Permitid á la fineza con que Wellington os ama (oh gran Corte de la Hesperia) sea el primero que rompa la ignominiosa cadena (Se la quita) que os impuso la perfidia y deshace la nobleza de un honrado militar inglés, que la mano os besa...

Eternecida sin tuta por este «la mano os besa», *Madrid*, ó sea la señora Bárbara Fort, quiere arrodillarse. El general no lo consiente, porfian, interviene el general portugués, Wellington le encomia y, abrazando al «fiaro lusitano» exclama la capital de España:

en él abrazo las glorias de las quinas portuguesas que desde el Tajo hasta el Gánjes estendieron sus procezas.

Interviene Carlos de España, que, en efecto, tanto se distinguió en aquella guerra, y Wellington dice:

Don Carlos de España es hombre de tan relevantes prendas que en él, lidiar y vencer fué siempre una cosa mesma.

Sácanse las regias insignias. El portugués le pone á *Madrid* el manto real, Carlos de España le entrega el cetro, Wellington la corona; y así, vistosa y emperifollada la matrona, descubriéndose la presenta al pueblo soberano, mientras el Empeinado grita:

Viva España, viva, viva; viva siendo en todos dauda y obligacion, aplaudir las británicas banderas como nuestras protectoras. (Todos) Viva, y felices se vean.

(Seguirá.)

Homenaje á Ramón Lull

En estas útimas reuniones de la Diputación Provincial se ha dado cuenta de las importantes mas adhesiones al proyectado monumento al Bato Ramón Lull. Todas ellas llenaron de satisfacción á los concurrentes y aumentaron su entusiasmo. Pero la que consiguió los honores del éxito más completo fué la que suscribió el Embajador español en París, señor León y Castillo, en la que participa la designación que ha hecho el mi-

(1) Camorenero, artículos publicados en la *Revista Contemporánea*.

(1) Palma, impr. de Melchor Guasp, 1812, 4.º de 8 páginas.

(1) *Passim*, pág. 116, nota.

(1) Desbrull *Memorias* inéditas.
(2) Impreso, en mi poder.

LAS BALEARES

19, CALLE DE QUINT, 19

IMPORTANTE

Debido al retraso de las obras para la apertura, en tiempo oportuno, del nuevo establecimiento de novedade para Señora «LAS BALEARES», esta casa venderá todas las existencias acabadas de recibir á su verdadero precio de coste, que es el de fabrica.

Todos los géneros son recién fabricados para esta temporada.

El anuncio que acompañamos en el presente número lo recomendamos al público.

nistro francés de tres profesores de la Sorbona. Esta cortesía internacional pareció á todos un buen triunfo y por unanimidad se resolvió conceder una Vicepresidencia Honoraria de la Comisión General á nuestro embajador en la capital de Francia. Los ofrecimientos hechos por el señor León y Castillo que nos transmite también los del Gobierno de la vecina República, son prenda segura de que el proyectado monumento podrá erigirse con toda la grandiosidad que reclama el nombre universal del gran Ramón Lull.

Igual hermoso efecto produjo en toda la noticia de que el notabilísimo periodista M. A. Sassy, uno de los más influyentes escritores del mundo diplomático, había escrito una crónica y varias correspondencias internacionales sobre el interesante asunto que nos ocupa. Y entraña este proceder tanta mayor significación á favor de nuestro pensamiento, cuanto que ha bastado hacerle una pequeña indicación para ponerse incondicionalmente á las órdenes de los organizadores. Aseguro que Francia está bien dispuesta á coadyuvar á cuanto tenga verdadero interés para Mallorca, y que, por tanto, será la primera nación que responderá dignamente á la voz patriótica del organismo que haya de realizar la grandiosa idea. Los entusiastas reunidos en la Diputación manifestaron vivos deseos de que se hiciera saber al Ministro francés, á nuestro Embajador y á M. Sassy la honda satisfacción con que se habían enterado de sus bellos impulsos y cuanto nos honraría ver sus nombres en los puestos más distinguidos de nuestra Comisión General.

Se acordó que el acto de esta mañana empezara á las doce y media en punto. Por lo tanto, será muy conveniente que el público acuda antes á fin de no molestar á los oradores, y á los que escuchan.

También se habló del orden que seguirán los señores que han de dirigir la palabra á la concurrencia. Por lo regular ocuparán la tribuna por este orden: El Presidente de la Diputación, don Alejandro Rosselló.

El Canónigo Penitenciario, don Mateo Garau.

El Director de LA ALMUDAINA, don Miguel S. Oliver.

El presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana, don Estanislao de K. Aguiló.

Y el Alcalde de Palma, don Antonio Rosselló.

Inmediatamente el secretario *ad hoc*, don Mateo Obrador, dará lectura al proyecto de Comisión General del Monumento al B. Ramón Lull. Y cerrará la sesión el Sr. Obispo.

Entre las adhesiones que ayer se recibieron, cuentan las de don Joaquín Mascará; don Cosme Parpal; el periódico *Juventut*, de Barcelona; don Miguel Santandreu; la *Unió Catalanista*; el presbítero don José Rullán; el arcipreste de Martorell (Barcelona) don Salvador Bové; la del señor Conde de Peña Ramiro.

Por la autorizada firma que ostenta, copiamos la siguiente hermosa carta:

«Martorell 1.º Noviembre de 1900.

M. I. Sr. Dr. D. Joseph Oliver, Canónigo y Deyá del Capital Catedral de Palma de Mallorca.

Molt Sr. meu y de tot mon respecte: Acabo de rebre una atenta invitació d'aqueixa Excm. Diputació Provincial, d'aqueix Excm. Ajuntament y d'aqueix Ilm. Capítol Catedral, pera assistir á la reunió, celebradora á Palma lo 4 de Novembre próxim, pera tractar d'aixecar un monument al B. Ramón Lull, digno de sa santedat y de sa sabiduría.

Molt me plauria amb tal motiu visitar la ciutat y l'altar ahont reposan les cendres del glorios Apóstol de la Africa y Martyr de Christo, pero l'meu carrech parroquial y les circumstancies actuals de Barcelona no m'ho permeten de cap manera.

No puch menos que adherirme coralment al pensament generós y ennoblidor d'aqueixes Corporacions de Mallorca, que font seva la dita del gran Salusti *gloria majorum posteris lumen*, s'esforsan en perpetuar la memoria del filosof més gran de Catalunya, autor de la *As Magna*, á qui l'mon científic coneix amb lo nom de Doctor Arcangel ch.

Que sia lo monument, alt com los pensaments de tan gran savi, y hermós com la seva ánima de sant y martyr.

Aprofito amb molt de gust la present ocasió pera oferirme de Vostre afectíssim servidor, que li b'sa s'ma,

MOSSEN SALVADOR BOVÉ,

Arcipreste de Martorell.

DE ROMA

La próxima Encíclica

Las personas que por razón del cargo que ejercen en la Corte Pontificia tienen ocasión de ver á León XIII en la intimidad, observan desde hace algunos días en el augusto anciano cierta preocupación de espíritu, que interpretan como signo de la próxima realización de un gran trabajo.

A lo que parece, Su Santidad madura una importantísima Encíclica, que se publicará á fines de año y que será un homenaje á Cristo Redentor, cuyas bendiciones implorará para el siglo que va á nacer.

El documento pontificio vendrá á ser como el coronamiento de la obra de un Comité que se constituyó hace un año con objeto de glorificar al Redentor elevando estatuas y cruces en los puntos culminantes del mundo entero.

En este sentido se verificarán en Roma ceremonias especiales durante los últimos días de Diciembre y los primeros de Enero próximos.

Colocándose en un punto de vista universal, León XIII, en su Encíclica, hará resaltar los beneficios aportados por el cristianismo á la civilización humana y exhortará á los pueblos á que empiecen el siglo nuevo reavivando su fe, un tanto decayda en estos últimos tiempos, en el Divino Redentor, y, á este efecto, señalará las reglas que se han de observar y los medios de alcanzar aquel fin.

El Padre Santo designa ya á la Encíclica que prepara como su testamento pontificio.

Con esto está dicho cuánto será su mérito y cuán excepcional su importancia.

NOTICIAS

De la capitol:

A cosa de la una de la tarde de ayer, cayó sobre esta ciudad un fuerte aguacero que dejó el piso de nuestras calles poco menos que intransitable á causa de la espesa capa de barro que las cubría.

Durante el resto de la tarde, lució el sol en todo su esplendor, reinando una temperatura agradable.

Algún tanto desanimado se vió ayer tarde el mercado de verduras, frutas y ferretería, celebrado al igual de todos los sábados en la plaza de aquel nombre.

Ayer por la mañana fué curada en la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia, por el médico señor Gayá, una muchacha que había tenido de la desgracia de producirse con un cuchillo un corte en la lengua.

Ayer por la mañana se extravió en esta ciudad un abrigo de uña color marrón rayado.

La persona que lo tenga en su poder puede devolverlo en esta redacción y le indicaremos quien es el dueño.

Los gremios convocados por el Administrador de Hacienda, de esta provincia para que el día 6 concurren á aquellas oficinas con objeto de proceder al nombramiento de sindicatos y clasificadores que les correspondan con arreglo á instrucción, son los siguientes: A las 10 de la mañana.—Vendedores al por menor de harinas de todas clases.

A las 10 y media.—Vendedores al por menor de comestibles.

A las 11 de la mañana.—Vendedores al por menor de tecno, jamones, salsichones y otros embudados del país.

A las 11 y media.—Paradores ó mesones.

A las 12.—Tiendas de abacería.

A la 1 tarde.—Tiendas de gorras y monteras de todas clases.

Ayer por la mañana un carro de transportes que, á cosa de la una de la tarde, transitaba por la calle de San Miguel, atropelló á un caballero que con el golpe recibido fué á dar contra la pared, resultando con una fuerte contusión en la frente.

Dicho caballero fué auxiliado por varios transeuntes y acompañado más tarde á su domicilio.

El señor Comandante de la guardia municipal castigó ayer con varias multas á otros tantos sujetos por infracción de las Ordenanzas municipales.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dictando las reglas que han de observarse hasta tanto quede por completo reorganizado el Registro de actas de última voluntad.

El Rector de la Universidad de Barcelona ha remitido á esta ciudad el título de Maestra interina del caserío del Pla d'na Tesa, expedido á favor de doña Margarita González.

La ferola anunciadora que el Centro de Anuncios de la plaza de Santa Eulalia tenía que colocar anoche frente al Teatro Principal, no podrá funcionar hasta mañana lunes por no tener terminada su instalación.

Esta noche tendrá efecto en los salones de la *Asistencia Palmesana* una reunión familiar en la que tomarán parte el conocido guitarrista señor Calatayud y la orquesta que dirige el señor Serra, la cual tocará las siguientes piezas:

- 1.º Coro de Repatriados de *Gigantes y Cabrudos*, Caballero.
- 2.º *Waises El corado*, Royle.
- 3.º *Polka Concepción*, Serra.
- 4.º *Rigodón C. quillot*, Metra.
- 5.º *Schotis de Cuadros disolventes*, Nieto.
- 6.º *Mazurka Bavardiana*, Tranejy
- 7.º *Waises España*, Vaidtenfel.

Para los efectos de reclamación, se había expuesto por quince días al público en la Secretaría del Ayuntamiento de San Juan Bautista el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año de 1901.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Formentera.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes dentro del plazo de 15 días, á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Artá haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de haber maltratado de obra á otro produciéndole varias leves contusiones en distintas partes del cuerpo.

La del puesto de Alcudia denunció al Alcalde de la misma á un sujeto por infracción á la ley de montes.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, se ha concedido al sargento del regimiento infantería de Baleares número 1 Juan García Adrover el abono de la pensión de tres cruces rojas que posee, una de ellas pensionada con 2'50 pesetas.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, han sido aprobados los anticipo de licencia para pasar al extranjero y viajar en buques mercantes, concedidos por los capitanes generales, en Septiembre último.

Esta tarde á las cuatro y cuarto, si el tiempo lo permite, se verificará en el Colegio del Pont d'Inca el *ve-ous-el* que se suspendió el día 22 de Octubre último.

Con este motivo saldrá de Palma un tren extraordinario á las cuatro en punto.

Hace ya tres días que permanece encerrado en su urna el experimentador Mr. Papusa.

Este estaba ayer despierto y en estado normal al parecer, fumando y hablando con los dependientes.

Se nos dice que durante el tiempo que lleva en su encierro han desfollado ante él unas dos mil personas aproximadamente.

Dice un colega de Barcelona que el presidente del llamado Colegio de Médicos de Barcelona había recibido una comunicación del señor gobernador de la provincia, suplicándole que se abstenga en lo sucesivo de publicar anuncios en los periódicos, incitando á los médicos no colegiados á que se inscriban en el Colegio, mientras no se resuelva por la superioridad ea uno ú otro sentido.

El señor gobernador, en vista de lo manifestado por la comisión de médicos que le visitó, remitió un telegrama al director general de Sanidad concebido en estos términos:

«Comisión representantes de 400 médicos no colegiados desean que V. S. resuelva el asunto de la colegiación médica en contra del real decreto de 12 abril 1893».

Los calendarios del tiempo para la presente quincena, son los siguientes:

Días 4 al 6.—Debe considerarse como probable en lluvias con fuerte viento en Levante. Acción refleja en Barcelona, Jaén, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Teruel, Guadalajara, Zaragoza, E. de Soria, Logroño y Navarra. Lloviznas en Zamora, Segovia, Burgos, Palencia y Valladolid. Lluvias en León y Asturias. Ventarrones en Cádiz y Málaga. Lo mismo en Huelva Algarbe y Alentejo, y en Almería chuascos y vientos del SE.

El 6 á las 22 h. 45' impera el plenilunio, que sucesivo á la lluvia con régimen del S. ó SO. Las depresiones del NO. de las islas Británicas en su avance por el Atlántico, han llegado á Camariñas. En este plenilunio se empieza á tener en cuenta la teoría Zünger, y como en el decenio anterior, desde ahora los fenómenos meteorológicos resultarán ligados á la acción dinamo-eléctrica solar. Tomando esto en consideración, el

Días 7 al 9.—Buen puede prevenirse como probable en tiempo variable con frío y esearchas en lo general de las provincias, excepción de las del SO. en que los vientos soplarán fuertes y las del S. y SE. en que éstos se harán duros y fríos, ocasionando la caída de la nieve en lo general de las cordilleras.

Ya desde el Paso de Calais el mínimo barométrico, que se inició al N. de Europa en Skager Rack, ha llegado al NO. de nuestra península, en viéndose la costa desde Vivero al cabo de San Adrián. El régimen pasa al NO., y entonces el

Día 10 al 12.—Procede prevenirse como propenso al frío y á tiempo nuboso en el NO., León, Asturias y Santander.

Toda la Europa meridional participa del régimen anterior y la acción refleja llega á la Península luego de haberse perturbado el equilibrio en el NO. de Africa. En su virtud, como los cirrus cruzan rápidamente del N. y del NO., el

Días 13 al 15.—No es aventurado reseñarle como probable en lloviznas frías y tiempo propio de la estación en lo general de las regiones.

Los Maestros don José Riera, don José Mateu, don Pedro Morey, don Amador Torrens, doña Margarita Triay, don Rufino Carpena, doña Margarita Carpena, don Felipe Sans, doña Isabel Riera, doña Eurica Cervera, doña Ana Bestard, don Jaime Fornaris, don Miguel Marroig, doña Antonia Oliver, doña Margarita Escalzas, doña Magdalena Mezquida y don Antonio Ferrer participan haber entregado á las respectivas Juntas locales los presupuestos de sus escuelas correspondientes al ejercicio de 1901.

El *Hera'do de Baleares* que, á consecuencia de la huelga de tipógrafos, no pudo cumplir sus compromisos con los abonados, publicando el mes de Octubre sólo seis números, publicará en Noviembre catorce, supliendo así su descubierto.

El martes próximo día 6, publicará el primer número de Noviembre.

En el depósito de Tirador se hallan depositados unos veinte perros que iban sueltos y sin bozal por la vía pública.

Han sido muertos en aquel depósito ocho de los referidos animales cuyos dueños eran desconocidos.

Anteayer por la tarde, se presentaron en un cafetín ó taberna del cae-

río de los Hostalet, cuatro individuos, los cuales pidieron unas copas á la dueña.

Esta se negó á servir á uno de dichos individuos con el cual está disgustado.

En vista de ello el referido individuo empezó á descargar insultos infamatorios contra la referida mujer, dándole además un fuerte golpe en el pecho.

Con los gritos acudió un individuo de la guardia municipal que también fué maltratado por el repetido sujeto, que, á pesar de su negatva en obedecer á guardia, fué detenido por este y puesto en la tarde de ayer á disposición del Juez de instrucción de este partido.

Con destino á Mahou salió de nuestro puerto ayer tarde, á las cinco el vapor *Ciudad de Mahou* llevándose la correspondencia, 26 pasajeros y carga varia.

Etre el pasaje figuraban Mr. S. Frederic Roberts y Mr. Lay, consules ingles y americano, respectivamente, en Barcelona.

Pocos momentos después salió con destino á Ibiza y Alicante, el vapor *Loño*, llevándose la correspondencia, 25 pasajeros y efectos.

Segun leemos en un periódico de Barcelona, el catedrático de Derecho civil de la Universidad de Barcelona, don Modesto Falcon, ha remitido una exposición al ministro de Instrucción pública en la que le suplica de que modifique el decreto del día 22 de octubre por virtud del cual quedan jubilados los catedráticos que hayan cumplido 70 años, admittiéndole las pruebas de aptitud que ofrece para dedicarse á la enseñanza, fundándose en que el artículo 52 del Reglamento de 15 de enero de 1870 declara que la jubilación forzosa sólo podrá imponerse al profesor, cuando se prueba, oyendo al interesado; informando los jefes de los establecimientos y oyendo al Consejo universitario, que el profesor cumplió la citada edad y que no puede seguir ejerciendo el profesorado con provecho de la enseñanza.

Segun noticias que nos hemos procurado de distintos puntos de la isla, se hallan ya bastante adelantadas las operaciones para la recolección de las aceitunas de la presente cosecha.

El resultado, al decir de los colonos, no pasará de regular.

Los sembrados, hasta ahora nacen, con bastante regularidad, y sin contratiempos.

Continúa aun sin arreglar el profundo bache que existe en la calle de Ludio, dando lugar á continuos percances á los carruajes que transitan por dicha calle.

Insistimos sobre la necesidad de que cuanto antes se proceda á la recomposición de aquel piso.

Reclamo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín, etc., Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Recomendamos á la atención de todos los que quieren participar en una empresa sólida y que promete buenos resultados, el anuncio de la casa Windus etc. Cia. de Hamburgo en nuestra hoja de hoy.

Nada hay que cura más pronto y mejor las *Hernias*, que el acreditado Parche anti-herniario Vital.

Dolor reumático

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del Jarabe antirreumático F. Serra.—Depósito: Jaime II, 21, *Farmacia Central*.—Precio, frasco 8 reales.

Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal* de Saiz de Carios.

De venta en Palma.—Farmacia de J. Valenzuela.—Plaza de la Cuartera, número 2.

Después de la cura el pago

Es cosa comoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para mas detalles léase en cuarta página Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Rob anti-sifilítico *Cospanzi*.

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivéneos y roce antisifilítico

COSTANZI



A. ZALVATI COSTANZI
Diputación, 435, Barcel.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convenido y certificado que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estreshes), flujo blanco de las mujeres, arenillas, entorpecimiento de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorrezos uretrales, purgación recidiva ó crónica, gota militar y demás infecciones genito urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roce Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Bisontasón, 135, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el tratamiento especial con él, admitiendo á los infortunados el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivéneos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roce antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. Depósito en Palma de Mallorca en la farmacia Central de Ignacio Forteza Serra, Jaime II 21.

Gran Lotería de Dinero

con garantía del Estado de Hamburgo

Esta Lotería garantida por el Estado está representada por 118 000 cédulas de las cuales 59.010 salen ganando, entre ellas una con el Premio extraordinario. Todos estos billetes han de sacarse dentro del breve tiempo de algunos meses, en 7 clases consecutivas.

Importe total de todos los premios

11 Millones 202.000 Marcas

La ganancia mayor será en el caso más favorable de

Mark 500.000

Ptas. 625.000

Premio extraor-		1 prem. de Mk.	20 000
1 dinario de Mk.	300.000	16	10 000
1 premio	20.000	56	5 000
1	100.000	102	3 000
1	75 000	156	2 000
2	70 000	4	1.500
1	65 000	612	1.000
1	60 000	1030	300
1	55 000	20	250
2	50 000	57.001	de 200, 169, 150,
1	40 000	148, 115, 100, 78, 45, 21.	
1	30 000		

El premio mayor de la primera clase es de Marcas 50 000, de la segunda clase M. 55 000, de la tercera clase M. 60 000 de la cuarta clase M. 65 000 de la quinta clase M. 70 000, de la sexta clase M. 75 000 y de la séptima clase eventualmente de M. 500 000, pero en todo caso de M. 300 000, 200 000, etc., etc.

El precio de las cédulas está fijado por el gobierno. El de los lotes de la primera clase es como sigue:

Un lote entero original Pesetas 9 60.—Medio id. 4 80.—Un cuarto id. 2 40.

Al pedir los lotes hay que acompañar el pedido con una remesa del importe, al contado, en billetes de banco de cualquier país europeo, estampillas de correo ó giro mutuo.

Inmediatamente después de recibidos los pedidos la casa Windus y Compañía despacha las cédulas originales á los comitentes.

El pago de los premios se verifica prontamente de conformidad con la planta y bajo la garantía del Estado. La casa firmada ya ha estado muchas veces en la situación dichosa de pagar ganancias considerables á sus interesados; citamos solamente las ganancias de: 2 á M. 300.000, 280.000, 200.000, 5 á M. 100.000, 90.000 3 á M. 80.000, 70.000, 60.000, 55.000, 50.000, 40.000, 30.000, y muchas otras de M. 20.000, 15.000, 10.000, 5.000.

Como se puede esperar también esta vez una participación numerosa, se ruega dar las órdenes para el primer sorteo tan pronto como posible, pero en todo caso antes del 15 Noviembre.

Sírvanse dar sus órdenes directamente y con toda confianza á la Casa de Banco de Windus y Cia. Hamburgo.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de sbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. **TRES PRISIAS.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Enfermos del Estómago

Usad las **SALUS JULIA** en lugar de las aguas de Vichy, y obtendréis el mismo resultado con mayor economía.

Depósitos en Palma: Farmacia de don Juan Valenzuela, don José Homos, Constitución 48, y Centro Farmacéutico.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Marcos	Pesetas
500,000	800,000
1 Premio	200.000
1 Premio	100.000
1 Premio	75.000
1 Premio	70.000
1 Premio	65.000
1 Premio	60.000
1 Premio	55.000
1 Premio	50.000
1 Premio	40.000
1 Premio	30.000
1 Premio	20.000
1 Premio	10.000
1 Premio	5.000
1 Premio	3.000
1 Premio	2.000
1 Premio	1.500
1 Premio	1.000
1 Premio	300
1 Premio	169
1 Premio	150
1 Premio	148
1 Premio	115
1 Premio	100
1 Premio	78
1 Premio	45
1 Premio	21

20 de Noviembre de 1900.
Valentin y Cia.
Hamburgo.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles ó inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



Caballo

Por ausentarse su dueño se vende uno argelino muy simple de cinco años y 4 meses de edad con guarniciones y carrocería de lujo casi nuevo. Informarán: Plaza del Mercado, número 19 y 20

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecero serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sienta la cara de algunas damas, ó hacerse la corena sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carriles los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Dieplatorie imperial Pedro

frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser **Wertheim, Pfaff y Estrella**. Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante. Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calcos.

CLAES

VENTA A PLAZOS
Colón 34, Palma

Agricultura

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

La Maravilla MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fertilizantes, obteniéndose con notable beneficio el diaero que se siembra.

ABONOS ESPECIALES PARA

VINA
NARANJO
ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

Y la clase especial para cereales marca **La Gavilla** á Ptas. 950 raso de 46 Kgs.

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Guzmán Alifan dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Deán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompé de Valencia.

EL ACETILENO

Como Petróleo á real el litro y como Gas á medio real el metro con los aparatos perfeccionados sistema

BOFILL (Ingeniero)

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Lámparas y Faros para Bicisistas y carruajes y Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior á 70 cént. Kg.

Los que usen, vendan y los que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como usurpadores.

Sindicato, 141, 1. Palma

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades belliosas es el

Purgante de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de VALENCIA

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del monstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Palma, farmacia de D. JUAN VALENZUELA plaza de la Cuartera 2 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

TIENDA DE CORSES

LA CATALANA

Brossa 12 Tienda, Palma

Variado surtido en corsés de todas clases, especialmente de los de forma PARI-IRN, á precios económicos.—Especialidad en la medida, y en la confección de fajas vestrales, y en corsés higiénicos para señoras delicadas. Ricos y elegantes corsés para novias.—Últimos modelos de París.—Género superior.—Composturas de todas clases.

Número 12—Brossa—Número 12

Nota.—Se usa á desahucio á tomar medidas y á probar los corsés.

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia de J. TORRENS--Sóller

Vino Uranado Péptico.—Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

Píldoras antileucorreicas.—Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Pléase prescriptos.

De venta.—Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiñas. Barcelona: Farmacia del Dr. Pizá; Sociedad Farmacéutica Española y J. Uriach y C.^a

Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; idem del Dr. Blas y Madada.

Valencia: Hijos de Blas Ouesta.

Málaga: Farmacia de Dr. Polas y Bermúdez.

Almacén de Máquinas de Lance

DE JUAN CASELLAS

Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquinaria, motores á gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas. Plomo, hierro, zinc y toda clase de metales.

Venta á plazos
10, Puerta Santa Madrona 10—Esquina calle del Cid—Barcelona